

¡Participa en el rosco de los 17 ODS!

Con la intención de contribuir en la difusión y conocimiento de la Agenda 2030 y de sus 17 ODS, el Área de Medio Ambiente de UGTcyL ha diseñado un enorme panel con su colorido emblema circular, que será colocado en las principales sedes de UGT en Castilla y León. A través de este llamativo "rosco", animamos a cualquier persona de la comunidad sindical de UGT en Castilla y León a que participe, para lo que proponemos dos maneras:

- 1) Compartiendo de forma resumida tus ideas e iniciativas sobre el ODS que creas oportuno. Esta información se analizará para poder ser debatida y estudiar la viabilidad de su implantación o bien derivarla a diferentes acciones que UGTcyL pueda desarrollar en materia de ODS y su proyección a la sociedad.
- 2) Simplemente, indicando cuál crees que, en tu opinión, es el ODS que requiere de mayor atención para alcanzar sus metas en 2030.

Para facilitar esta participación anónima, los "roscos" incorporan unas pegatinas grandes para que escribas tu idea o iniciativa, y unas más pequeñas para que señales el ODS que más te preocupa. En ambos casos, solo tienes que aprovechar el espacio correspondiente por colores y colocar la pegatina.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es/ods

UGT ÁVILA
C/ Isaac Peral, 18
05001 ÁVILA
Tel. 920 255 650

UGT BURGOS
C/ San Pablo, 8- 1ª, 2ª y 3ª Plta.
09005 BURGOS
Tel. 947 252

UGT LEÓN
Gran Vía de San Marcos, 31
24001 LEÓN
Tel. 987 270

UGT PALENCIA
C/ Mayor Antigua, 69
34005 PALENCIA
Tel. 979 170 034

UGT EL BIERZO
Avd. Valdés, 36
24402 PONFERRADA
Tel. 987 417 664

UGT SALAMANCA
C/ Gran Vía, 79-81
37001 SALAMANCA
Tel. 923 271 947

UGT SEGOVIA
Avda. del Acueducto, 33
40002 SEGOVIA
Tel. 921 424 850

UGT SORIA
C/ Vicente Tutor, 6
42001 SORIA
Tel. 975 225 323

UGT VALLADOLID
Pº. Ladrillo, 92-1ª Plta.
47008 VALLADOLID
Tel. 680 174 710

UGT ZAMORA
C/ Lope de Vega, 6
49013 ZAMORA
Tel. 980 514 291

UGT CASTILLA Y LEÓN
C/ Gamazo, 13. 47004 VALLADOLID.
Tel. 983 329 000 / Secretaría: 629 139 975

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¡UNA CUESTIÓN SINDICAL!

-COMPROMETIDOS-



www.medioambiente.ugtcyl.es
www.ugtcyl.es

Porque no hay empleo en un
Planeta muerto...



... ¡Trabaja por un
Planeta vivo!

UGT
Castilla y León

NOS
IMPULSA
Junta de
Castilla y León

¿Qué es la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el documento de referencia sobre las prioridades de desarrollo en el ámbito internacional. Fue adoptada en las Naciones Unidas en 2015 por 193 países. Se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo objetivo principal era reducir la pobreza extrema.

La Agenda 2030 contiene una serie de objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que se han comprometido todos los países. Abarcan temas muy pertinentes para el trabajo de los sindicatos, como la promoción del trabajo decente, la lucha contra la desigualdad o el cambio climático, reconociendo la necesidad de una mayor igualdad de género o una educación de mejor calidad. Los ODS son:

1 FIN DE LA POBREZA 	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	Reducir la desigualdad en y entre los países
2 HAMBRE CERO 	Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	Lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
3 SALUD Y BIENESTAR 	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	14 VIDA SUBMARINA 	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	Garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento para todos.	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	Promover sociedades pacíficas e inclusivas.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente para todos.	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		

¿Qué tienen que ver los sindicatos y cuáles son sus prioridades?

Mediante nuestra labor a través de la negociación colectiva y de promoción del trabajo verde y decente, los sindicatos somos esenciales para lograr estos objetivos de desarrollo. Asegurarse del solapamiento entre los ODS y la labor sindical debe servir para un fortalecimiento mutuo, lo que es vital para mejorar las vidas de las personas trabajadoras.

Para ello, los sindicatos hemos identificado siete áreas clave en las que concentrar nuestros esfuerzos:

- 1 FIN DE LA POBREZA**
 Proteger los derechos de las personas puede garantizar que salgan de la pobreza. Tener un trabajo no garantiza un medio de vida digno. Se deben establecer una protección social y pisos de protección social para garantizar que las personas, incluidos los 'trabajadores pobres' no caigan en la pobreza.
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO**
 La desigualdad de acceso al trabajo y oportunidades laborales es un componente importante de la desigualdad de género. Abordarla exige políticas y leyes para proteger a las personas trabajadoras, para garantizar el cumplimiento de políticas antidiscriminatorias y obtener el acceso a la protección social.
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**
 Los sindicatos desempeñamos un papel fundamental a la hora de garantizar que los beneficios del crecimiento económico se compartan justamente entre los que lo crean. La creación de empleo, la defensa de los derechos laborales, el diálogo social y la protección social garantizan que "nadie se quede atrás".
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**
 Las desigualdades socioeconómicas son reconocidas por los ODS como factores de insostenibilidad. Fortalecer la voz de las personas trabajadoras es una manera demostrada de frenar esta tendencia. Los sindicatos promovemos la adopción de políticas que reducen las desigualdades y promueven el trabajo decente.
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**
 La sostenibilidad pasa por un cambio del actual modelo productivo, lineal y abierto, que ha superado los límites físicos (escasez de recursos) y ambientales del Planeta. Para ello, el papel de las personas trabajadoras y los sindicatos como sujetos clave de los procesos productivos, es determinante.
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA**
 Los riesgos climáticos y la necesidad de transitar a sociedades descarbonizadas exigen una transformación, que puede esconder costes sociales. Por ello es necesario contar con planes de transición justa para reorientar a las personas trabajadoras de sectores con emisiones elevadas y, en otros casos, proporcionar medidas de adaptación.
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
 El diálogo social contribuye a la estabilidad institucional promoviendo el consenso entre los interlocutores sociales acerca de políticas socioeconómicas. Los sindicatos promovemos la libertad sindical y la negociación colectiva, combatiendo la esclavitud moderna y contribuyendo al Estado de derecho y la democracia.

Metas y propuestas sindicales para combatir los efectos climáticos.

La década 2010-2019 ha sido la más cálida desde que hay registros. 2020 ha sido el segundo más cálido de la historia, y Europa experimentó en 2021 su verano más caluroso. Estos datos -aplicables a Castilla y León-, son una prueba de la evolución del calentamiento global y de su gravedad, teniendo en cuenta que las emisiones de gases de efecto invernadero han caído debido a las restricciones de movimiento y las recesiones económicas derivadas de la pandemia de la COVID-19.

El Acuerdo de París pretende aunar e impulsar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales.

Metas



Propuestas

Los esfuerzos sindicales deben centrarse, por un lado, en el impulso a la aprobación y aplicación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de las políticas, estrategias y planes en el territorio castellano y leonés, y por otro, en el respaldo a medidas de transición justa respecto de sectores y territorios vulnerables a los cambios.

Asimismo, se deberá promover el compromiso y sensibilización de la estructura sindical y de su afiliación en la acción climática y trasladar al seno de las empresas la reivindicación de aplicar políticas y objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

- A nivel territorial, demandar nuestra participación en el diseño, ejecución y seguimiento de la planificación sobre cambio climático.
- Promover el ahorro y la eficiencia energética en todos los sectores, reivindicando la aprobación de planes de desarrollo industrial con el objetivo de alcanzar la mitigación de las emisiones a largo plazo.
- Promover la adopción de líneas de actuación que fomenten el autoconsumo renovable y la puesta en marcha de comunidades energéticas locales.
- Demandar el diseño de planes para la rehabilitación energética y la integración de las renovables en los edificios. Abordar el problema de la pobreza energética y la promoción de las compras públicas verdes.
- Participar en el desarrollo de un marco normativo y en la aplicación de medidas para una movilidad sostenible.
- Reivindicar instrumentos legislativos que ayuden a prever y abordar los efectos adversos del cambio climático, incluido su impacto socioeconómico y el efecto en las personas trabajadoras.

Para continuar esta senda, UGTcyl ha firmado el // Acuerdo del Diálogo Social para promover en Castilla y León una transición justa frente al cambio climático, contribuyendo con este documento al fomento de la sensibilización e información en la materia